

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE COSMÉTICOS
BELHACOSMETIC S.A.**

GUAYAQUIL, catorce de Abril del dos mil quince

Señor(a)
AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA

Ciudad.-

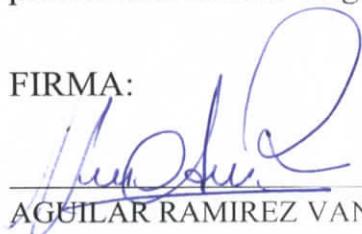
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE COSMÉTICOS BELHACOSMETIC S.A., otorgada el día catorce de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GONZALEZ SANCHEZ KAREN MONSERRATT
AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE COSMÉTICOS BELHACOSMETIC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA
PRESIDENTE
CEDULA: 0703754721

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901038P02050

Factura No.: 001-004-000001224



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy catorce de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703754721 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE COSMÉTICOS BELHACOSMETIC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
Identificación: 1706365622

CIUDADANIA 070375472 - 1
AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA
EL ORO/PIÑAS/PIÑAS
04 OCTUBRE 1990
001- 0045 00090 F
EL ORO/ PIÑAS
PIÑAS 1991

Vanessa R.



ECUATORIANA***** E434414244
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
OMAR FRANCISCO AGUILAR MORA
LORGIA MARIA RAMIREZ T
PIÑAS 24/04/2009
24/04/2021

1134726



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



002
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0013 **0703754721**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUILAR RAMIREZ VANESSA CAROLINA

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PIÑAS	
PIÑAS	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA